ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARCO ANTONIO CASTIBLANCO GUILLÉN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.234.369	CONTRATO No.	268-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Durante el periodo del mes de febrero de 2021 se está a la espera de directriz con respecta a metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta, dado que para este periodo aún se encuentra en fase de transición.
2.Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del mes de febrero de 2021 se está a la espera de directriz con respecta etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, dado que para este periodo aún se encuentra en fase de transición.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de Febrero de 2021 se realizó proceso de atención mediante contacto telefónico, y videoconferencia con la población asignada, dando cumplimiento a directriz nacional de la entidad frente al protocolo de prevención y manejo por pandemia de COVID-19, durante este periodo se realizó acompañamiento en el marco del proceso de reincorporación a 44 personas residentes del municipio de Soacha-Cundinamarca, los días 2,3,5,8,9,10,11,12,16,17,18,19,23,26 de febrero con el fin de realizar seguimiento a los beneficios del programa de reincorporación, así como promover el desarrollo de capacidades y dar respuesta a las diferentes inquietudes y necesidades de las PER y sus familias, enfatizando en la socialización de protocolos de atención y prevención, e identificación de necesidades frente a la emergencia sanitaria. Y se mantiene un contacto frecuente con la población mediante contacto telefónico y medios virtuales en el marco del proceso acompañamiento y fidelización.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de febrero de 2021 se realizó seguimiento los beneficios en el marco del proceso de reincorporación verificando procesos de vinculación a el SGSSS, portabilidades y traslados, seguimiento a oferta FA y FPT y socialización de oferta institucional vigente en el municipio de Soacha. Y acompañamiento en cuanto a avances en formulación y seguimientos de avance a proyectos productivos de las PER asignadas. En el proceso de atención se realizaron actividades con los códigos: Edu_1: Se realiza acompañamiento a través de llamada telefónica, donde se verifica con la per su permanencia en el proceso de formación académica para el año 2021, y se realiza un proceso de análisis frente a las ventajas de enfocarse en terminar exitosamente su proceso académico Edu_3: A través de contacto telefónico, se realiza proceso de revisión de oferta educativa disponible en el territorio, al cual puede acceder la PER para formación en el área de belleza, y se brindan indicaciones al respecto. Se realiza mediante contacto telefónico aplicación de instrumento de identificación de necesidades de formación de la PRE. Se realiza mediante contacto telefónico aplicación de instrumento de identificación de necesidades de formación de la PRE. Fam_1: Se realiza atención grupal a través de plataforma Google meets, donde se realiza sensibilización acerca del funcionamiento del cerebro, la importancia de ejercitarlo a través de ejercicios de gimnasia cerebro, Se invita a las PER a realizar ejercicios en familia. Psico_5 En modalidad de atención telefónica, se socializa Resolución 0066 por la cual se definen medidas transitorias para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación, se comparten las condiciones para recibir la asignación, la prórroga de la fase de transición y los canales de contacto con ARN durante la contingencia. Así mismo se invita a participar en los acuerdos para la definición de la hoja de ruta. Sost_Ec_1: Se realiza acompañamiento a través de llamada telefónica. Donde se realiza proceso de análisis con la PER de las diferentes opciones para aplicar el recurso económico correspondiente al beneficio de proyecto productivo del proceso de reincorporación y se brinda información frente a requisitos para proyectos agropecuarios Se realiza mediante contacto telefónico aplicación de instrumento de identificación de necesidades de formación de la PRE. Se realiza mediante contacto telefónico aplicación de instrumento de identificación de necesidades de formación de la PRE.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se realiza para el presente periodo socialización de proyección de oferta de formación en convenio SENA-ARN para el primer semestre 2021. Y se socializa convocatoria para Certificación de Competencias, programa de formación titulada en promoción de producto. Adicionalmente se hizo verificación de estados de vinculación a SGSSS, traslados, portabilidades, solicitud de ingresos a través de listado censal, socialización de rutas, actualización de datos en EPS y socialización de canales de atención institucional.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el periodo del mes de febrero de 2021 se realiza socialización para Certificación de Competencias, programa de formación titulada en promoción de producto, y socialización de convocatoria nacional para acceder al programa de laboratorios de innovación y diseño 2021.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARCO ANTONIO CASTIBLANCO GUILLÉN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.234.369	CONTRATO No.	268-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó contacto telefónico con la jefe de la dirección de desarrollo económico del municipio de Soacha Cundinamarca con el fin de definir enlace de gestión para dar inicio al relacionamiento y acceso a oferta del municipio en las áreas de emprendimiento, empleabilidad y generación de ingresos para la población objeto de atención
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el presente mes se realiza contacto telefónico con la jefe de la dirección de desarrollo económico con el fin de realizar seguimiento a gestión de fortalecimiento productivo para la población objeto de atención. Y se realiza contacto telefónico con gerente comercial de MAKRO S.A. para dar seguimiento a gestión en cuanto a procesos para proveer proyectos productivos individuales de reincorporación.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del mes de febrero de 2021 se está a la espera de directriz con respecto a las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta., dado que para este periodo aún se encuentra en fase de transición.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del mes de febrero de 2021 se está a la espera de directriz con respecto a las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta., dado que para este periodo aún se encuentra en fase de transición.
11.Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el periodo de febrero se realiza entrega de planillas según cronograma establecido, entregas de gestión documental (actas, planillas y FUID) .
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los	En el periodo de febrero 2021 se realiza cargue de asistencias en aplicativo SIR, de acuerdo a directrices. Se realiza envío digital de soportes documental de seguimientos a proyectos productivos.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 3 Y 4 de febrero participé en reentrenamiento técnico y operativo equipo GT Cundinamarca Boyacá Casanare el día 5 de febrero participé en mesa de reincorporación productiva de Cundinamarca El día 9 de febrero participé en reunión equipo Soacha El día 15 de febrero participé en sensibilización - riesgos de la información El día 17 de febrero participé en REUNION equipo reincorporación Cundinamarca El día 18 de febrero participé en mesa de generación de ingresos CBC febrero 2021 El día 19 de febrero participé en parámetros para el manejo de carpetas compartidas y gestión SIRR El 25 de febrero participé en herramientas para la atención psicosocial i El día 25 de febrero participé en evento técnico sobre revisión de BIE y pre en nivel central El día 26 de febrero participé en mesa de trabajo itc Soacha
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo de febrero de 2021 realiza verificación de subsanaciones solicitadas por nivel central de proyectos productivos en el marco del proceso de reincorporación del GT Cundinamarca Boyacá Casanare. Durante el período del presente informe, se continúa con el uso y custodia de los equipos tecnológicos acordes con el cargo de FACILITADOR II , tales como: Equipo Portátil de Cómputo HP 010716321 con su cargador y batería y dispositivo Biométrico IDMatch9 serial 010713404 con su respectivo cable de datos. A la fecha se mantiene la custodia de los equipos mencionados bajo un estricto cuidado y dándole un uso adecuado.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el mes de febrero de 2021 se da cumplimiento a las obligaciones registradas en los numerales 2.3, 2.4 y 2.5 de sistema de seguridad de la información, protección de datos personales y cláusula de confidencialidad.

MARCO ANTONIO CASTIBLANCO GUILLÉN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO

Fecha VoBo: 1/03/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"